

Formato No 7

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DANE

☒

FONDANE

☐

Único pago

Certifico que: **UNIÓN TEMPORAL SOFT IG 3**, Identificada con el Nit: 901.373.456-3

Y las empresas que la conforman son:

SOFTWAREONE COLOMBIA. S.A.S, Identificada con el Nit: 900.478.383-2

IG SERVICES S.A.S, Identificada con el Nit: 900.693.655-1

En desarrollo a la orden de compra 126303 de 2024, ha prestado a satisfacción de la entidad el servicio de: Efectuar la renovación de las suscripciones de licencias de Microsoft Office 365 E1, E3 y E5, con el derecho de actualización y soporte técnico de SQL Server y contratar la suscripción de licencias de Power Apps y Power Automate, según las especificaciones técnicas definidas por la Entidad.

Registro Presupuestal No. 105424 de 21 de marzo de 2024

Aprobación de Garantía _X_ de fecha 26 de marzo de 2024

En desarrollo de este, ha adelantado las siguientes actividades y/o productos:

- Las obligaciones del contratista se encuentran indicadas en la Cláusula 12 Obligaciones de los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda para la adquisición de Software por Catálogo que requieran las entidades estatales CCE-139-IAD-2020.

El valor de este pago es de: **\$ 2.360.969.399,55 incluido IVA**

Este pago concierne a: Un (1) único pago correspondiente al 100% del valor de la Orden de Compra, una vez entregados a la entidad los productos solicitados, con vigencia de (1) año y certificación de cumplimiento a satisfacción por el supervisor, previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Instrumento de Agregación de Demanda CCE-139-IAD-2020, número de proceso CCE116-IAD-2020 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

ANEXOS: Factura FBOG31675, parafiscales, certificado de cámara y comercio de las empresas que componen la unión temporal, Rut, certificado de cuenta bancaria, Rp, aprobación de póliza, estudios previos, certificación de entrega de licencias y Otrosí del acuerdo de la constitución de la Unión Temporal.

Se prestó el servicio de acuerdo con los requerimientos.

EN MI CONDICIÓN DE ENCARGADO DE CONTROL Y VIGILANCIA DE LA ORDEN DE COMPRA EN MENCIÓN, CERTIFICO QUE DOY POR RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y SIN OBSERVACIONES LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS AQUÍ MENCIONADOS

Dado en Bogotá, a los 06 días del mes de mayo del año 2024 con el fin de que sea cancelado el correspondiente pago.

BARRERA PINO Firmado digitalmente
por BARRERA PINO
LUIS MARTIN LUIS MARTIN

Nombre del funcionario que expide el presente certificado:

Luis Martín Barrera Pino

Supervisor



Factura electrónica de venta

FACTURA NACIONAL

Núm. : FBOG31675

Fecha emisión: 25/04/2024 220956

Tipo de operación: Estándar

Emisor : SoftwareONE Colombia S.A.S.

NIT : 900478383-2 (Persona jurídica)

Lugar de expedición del documento

Dirección: Calle 26 # 92-32,Connecta Bloque F piso 3

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

CP: 11001

Departamento: Bogotá

Dirección fiscal

Dirección: Calle 26 # 92-32,Connecta Bloque F piso 3

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

CP: 11001

Tipo responsabilidad: O-13

Receptor : Departamento Administrativo Nacional de Estadistic DANE

NIT : 899999027-8 (Persona jurídica)

Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Dirección física de recepción

Dirección: Cra 59 No 26-70 Int 1 CAN,

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

CP: 11001

Departamento: Bogotá

Dirección fiscal

Dirección: Cra 59 No 26-70 Int 1 CAN,

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

CP: 11001

Tipo responsabilidad: R-99-PN

Lugar de entrega

Dirección: Cra 59 No 26-70 Int 1 CAN

País: Colombia

Ciudad: BOGOTÁ, D.C.

CP: 11001

Datos adicionales

Moneda: Peso Colombiano (COP)

Términos de pago: 30 - Transferencia Crédito

Fecha vencimiento de pago: 25/05/2024

Método de pago: Crédito

Documentos referenciados

Orden de compra

Número: 126303

Fecha: 21/03/2024

Detalle factura

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
1	A158.07065.AL	Office 365 E1 Shared Server per User		28.800,00	94	28.488,51	820.469.088,00
Notas adicionales: Monthly Subscription							
Estándar de adopción del contribuyente							
2	A158.07073.AL	Exchange Online Plan 2 Shared Server fr Plan 1 p/User		28.800,00	94	10.688,16	307.819.008,00
Notas adicionales: Step Up for Monthly Subscription Add Prod							
Estándar de adopción del contribuyente							
3	A158.17431.AL	Office 365 E3 Sub PerUsr		13.200,00	94	69.969,69	923.599.908,00
Notas adicionales: Monthly Subscription							



CUFE:

77cc85fcc427323964040ab8c131593a819022977b9eed56101d907ea6c4ad0b9952df3cc0446acc779119e4130bb56f

Fecha y hora de generación:

25/04/2024 09:10:04

Núm.	Cód. del producto	Descripción	Código adicional	Cantidad	U/M	Valor unitario	Total línea
Estándar de adopción del contribuyente							
4	A173.17985.AL	Office 365 E5 per User		2.172,00	94	119.596,12	259.762.772,64
Notas adicionales: Monthly Subscription							
Estándar de adopción del contribuyente							
5	A827.20543.AL	Power Applications per App Sub 1 App or Portal		60,00	94	17.482,49	1.048.949,40
Notas adicionales: Monthly Subscription Add Prod							
Estándar de adopción del contribuyente							
6	A173.95595.AL	Power Apps Premium Sub Per User		60,00	94	69.929,96	4.195.797,60
Notas adicionales: Government Monthly Subscription Add Prod							
Estándar de adopción del contribuyente							
7	A197.04335.AL	Power Automate Flow Min 5 Licenses		60,00	94	349.649,78	20.978.986,80
Notas adicionales: Monthly Subscription Add Prod							
Estándar de adopción del contribuyente							
8	A158.08912.AL	SQL Server Enterprise Core 2 Lic		2,00	94	9.703.734,92	19.407.469,84
Notas adicionales: 1 Year SA Add Prod							
Estándar de adopción del contribuyente							

Impuesto de Valor Agregado (19,00%) 3.687.419,27

Núm. líneas: 8 Subtotal: 2.357.281.980,28

Impuestos

Impuesto de Valor Agregado (19,00 %) 3.687.419,27

Importes totales

Base imponible: 19.407.469,84
Total impuestos: 3.687.419,27
Total líneas: 2.360.969.399,50

DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 55/100 PESOS

Importe total: 2.360.969.399,55

Observaciones

##04-01-01-000;126303;Imbarrerap@dane.gov.co#\$

Resolucion DIAN Facturacion Electronica No 18764041904508 del 26 de Diciembre de 2022 autoriza del No FBOG23568 al FBOG50000 por una vigencia de 18 Meses. Somos Grandes Contribuyentes - Resolucion DIAN No. 9061 del 10 Diciembre de 2020. Somos Grandes Contribuyentes de Impuestos Distritales - Resolucion NumeroDDI-023769 29 de Noviembre de 2021. Actividad economica 6202 / Tarifa ICA 6,9X1000.

Para pago en COP transferir en la cuenta corriente numero 0079472018 Citibank.

Para pago en USD transferir en la cuenta numero 36387243 Banco: Citibank N.A.; Aba: 021000089; Codigo Swift: CITIUS33; Direcci n: 111 Wall Street, New York NY 10043, United States

De acuerdo a lo estipulado en el articulo 86 de la ley 1676 de 2013 esta factura se considera irrevocablemente aceptada sino presenta devolucion o reclamo por escrito de la misma dentro los tres (3) dias h biles siguientes a su recepcion

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio articulo 774 numeral 6 del c digo de comercio, con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente las mercanc as y /o servicios descritos en este t tulo valor

"Vencido el plazo de pago de la factura, se cobraran intereses de mora a la tasa autorizada por la ley. "

Agradecemos enviar soporte de pago al correo electronico cristina.luna@softwareone.com para su correspondiente aplicacion.



CUFE:
77cc85fcc427323964040ab8c131593a819022977b9eed56101d907ea6c4ad0b9952df3cc0446acc779119e4130bb56f
Fecha y hora de generación:
25/04/2024 09:10:04

Bogotá, abril 25 2024

Señores

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)

Ciudad

REF. Certificado de cumplimiento de obligaciones ante el sistema de seguridad integral de seguridad integral de salud y pensión, aportes parafiscales con destino a SENA; ICBF; Caja de Compensación Familiar; ARL

Respetados señores.

Me permito informar que la unión temporal UT SOFT IG 3 Nit 901.373.456-3 conformada por las compañías Software One Colombia S.A.S NIT 900.478.383-2 y IG Service S.A.S NIT 900.693.655-1, de acuerdo con el Artículo 50 ley 789 de 2012, no está obligada a efectuar cotizaciones al sistema de seguridad social integral en pensión, salud y ARL ni aportes parafiscales con destino al SENA; ICBF; Caja de Compensación Familiar, en la medida que no tiene trabajadores contratados.

Cordialmente

DocuSigned by:


71DEB91531B4455...

Jose Luis Rodriguez

Representante legal (S)

UT SOFT IG 3

Nit 901.373.456-3

Transacción Aprobada

Su planilla ha sido enviada y pagada con éxito. Por favor imprima este comprobante como soporte del envío y pago de su planilla.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-04-04, 04:14:17 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	marzo de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	abril de 2024
Empresa	SOFTWAREONE S A S
NIT	NI 900478383
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	69898754
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	555575851
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 358.893.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	www.suaporte.com.co

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	17	\$ 38.221.000	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	40	\$ 56.891.700	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	14	\$ 18.298.100	\$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	10	\$ 22.844.400	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	17	\$ 44.969.500	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	4	\$ 745.100	\$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	28	\$ 39.188.300	\$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	11	\$ 8.902.700	\$ 0
N805001157	EPS018	SOS-EPS	1	\$ 1.816.100	\$ 0
N830113831	EPS001	CMRC RECAUDO FOSYGA-ALIANZASALUD	3	\$ 6.030.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	4	\$ 568.700	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	1	\$ 162.500	\$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	1	\$ 116.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	31	\$ 23.099.600	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	\$ 125.400	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 416.900	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	1	\$ 61.000	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	15	\$ 14.372.700	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	102	\$ 5.441.900	\$ 0
N890900842	CCF03	COMFENALCOANTIOQUIACCF	32	\$ 9.067.000	\$ 0
N860066942	CCF24	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	63	\$ 34.090.600	\$ 0
N890303093	CCF56	COMFENALCO VALLE	3	\$ 956.300	\$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	33	\$ 13.002.900	\$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	33	\$ 19.504.000	\$ 0

SubTotales: \$ 358.893.100 \$ 0
Total a Pagar: \$ 358.893.100





CPC-1223-24

Señores
IG Services S.A.S.
Sabaneta, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2023, no incluidos aquí, de IG Services S.A.S. identificada con NIT 900.693.655-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como Revisor Fiscal.

Los registros contables no auditados por el periodo de un mes entre el 1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024, de las subcuentas 2370010101 - Aportes a entidades promotoras de salud EPS, 2370010104 -Aportes administradoras de riesgos profesionales, 2370010106 - Aportes ICBF, SENA, cajas de compensación, 2370010102 Fondos de cesantías y/o pensiones, incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el periodo antes mencionado.

La información financiera y contable es responsabilidad de la Administración de la Universidad.

Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterada de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la administración de la Universidad en cumplimiento de artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003 y no podrá ser utilizada para ningún otro propósito.

CATERINE
ALEXANDRA
MONTTOYA GALLO

Firmado digitalmente por
CATERINE ALEXANDRA
MONTTOYA GALLO
Fecha: 2024.04.05 12:04:01
-05'00'

Caterine Alexandra Montoya Gallo
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 220382-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellin, Antioquia
5 de abril de 2024

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201



AMÉZQUITA & CÍA

**EL REVISOR FISCAL DE
SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S
CON NIT: 900.478.383-2**

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo a los soportes que reposan en los archivos de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, durante el mes de marzo del año 2024 ha dado cumplimiento con el pago de los aportes a los Sistemas de Salud, Riesgos Laborales y profesionales, Pensiones y de los Aportes a Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, de conformidad con lo establecido en los artículos 11 y 12 del decreto 1406 de 1999 y el Inciso 3º, del Artículo 50 de la ley 789 de 2002, el artículo 27 del decreto 1703 de 2002, el decreto 510 de 2003 y la ley 828 de 2003 y demás normas concordantes vigentes en materia de seguridad social y aportes parafiscales.

SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S, es contribuyente del Impuesto sobre la Renta mediante la Ley 1819 de 2016 que adiciono el artículo 114-1 del Estatuto Tributario tiene la exoneración de pagar aportes SENA, ICBF y aportes de salud por cada trabajador que devengue menos de 10 SMMLV.

2. Con fecha 04 de abril de 2024, **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, presentó y pagó los aportes según Planilla Única de Autoliquidación así:
 - Aportes de salud correspondientes al mes de abril de 2024 (pago anticipado).
 - Aportes de pensión correspondientes al mes de marzo de 2024.
 - Aportes a riesgos laborales correspondientes al mes de marzo de 2024.
 - Aportes parafiscales correspondientes al mes de marzo de 2024.

La compañía **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**. se encuentra al día en pagos por el periodo comprendido entre el 01 de octubre de 2023 y el 31 de marzo de 2024.

La presente certificación se expide a solicitud de **SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.S**, en la ciudad de Bogotá D.C., a los ocho (08) días del mes de abril de 2024.

Atentamente;

RUBY ASTRID CARRILLO FLOREZ

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional N° 192334-T

Designada por Amézquita & Cía. S.A.S.

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2024-1302
Fecha: 08/04/2024 14:55:04
Destino: SOFTWAREONE COLOMBIA S.A.
Copia: N/A
Anexos: N/A **Folios:** 1



En su respuesta indique este radicado



NIT. 860.023.380-3



Calle 37 No. 24 -28



www.amezquita.com.co



601 2087500
301 2408931

